



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 460

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12,30 horas del día 12 de junio de 2017, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

José Diz Pérez, Antonio Gamero Rojas, Conrado Moreno Vivián, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, José Manuel Alcaraz Pelegrina, Beatriz Lozano García, Antonio Ortiz Mora, M^a Paz Aguilar Caballos, Miguel Gaju Ricart, Juan C García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Mercedes Marín Beltrán, Enriqueta Moyano Cañete, Manuel Pineda Priego, Purificación Tovar Bustos, Francisco M Camba Capitán, Manuel García Pérez Algaba, Alba Rincón Castro, Alejandro Rodríguez Robayna, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores Miguel Aguilar Urbano, Félix Infante García-Pantaleón, Emilio Fernández Reyes, Antonio J Sarsa Rubio, M^a Azahara López Toledano y Julián Morales Palomino).

Como invitados asisten D José Alhama Carmona, Coordinador del Grado de Bioquímica, D^a Herminia García Mozo, Coordinadora del Grado de Ciencias Ambientales, D^a Carmen Michán Doña, Coordinadora del Grado de Biología, D. José M Sevilla Suárez de Urbina, Coordinador del Grado de Química y D^a Cristina Yubero Serrano, Coordinadora del Grado de Física.

para tratar el punto del orden del día que a continuación se relaciona:

Punto Único

Aprobación de Tribunales para evaluar los Trabajos de Fin de Grado del curso 2016/17 y acuerdos de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado.

El Sr. Decano justifica la necesidad de realizar esta sesión extraordinaria para aprobar los tribunales que evaluarán los Trabajos de Fin de Grado y otros acuerdos de la Comisión, indicando que, en breve, habrá una Junta de Facultad Ordinaria para aprobar, entre otros asuntos, los horarios de clases y el calendario de exámenes para el próximo curso.

La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación informa que se han producido algunos cambios respecto del documento que se ha enviado con la convocatoria de la Junta de Facultad, aunque no afectan al conjunto de Tribunales propuestos. Estos cambios se han debido a diversas causas, como por ejemplo, a incompatibilidades de calendario.

Se aprueban, por asentimiento de los presentes, los Tribunales para evaluar los Trabajos de Fin de Grado para las diversas convocatorias del curso 2016/17.

Por otro lado, la Sra. Vicedecana informa que en la última reunión de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado se aprobaron diversas solicitudes de cambios de Tutores y de modificaciones de los Títulos de los Trabajos. Además, en dicha reunión se aprobó la distribución entre los distintos Departamentos de la oferta de Trabajos de Fin de Grado para el próximo curso. Esta oferta se ha elaborado teniendo en cuenta las previsiones que los Sres. Coordinadores han hecho del número de alumnos que podrán solicitarlos: 140 en el Grado de Biología; 49 en el Grado de Bioquímica; 60 en el de Ciencias Ambientales; 45 en el de Física; y 61 en el de Química. Se enviarán a los Directores de



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Departamento para tener antes de mediados del mes de julio la oferta de los Trabajos, para así poder comenzar el proceso de adjudicación. El Sr. Decano indica que la propuesta se ha tratado de ajustar al máximo, de forma que se garantice que todos los alumnos tengan la oportunidad de realizar el Trabajo de Fin de Grado.

El Prof. Alcaraz opina que se debería de hacer una oferta por exceso, con un mayor número de Trabajos de los que se ofertan actualmente, para que realmente los alumnos puedan elegir temas que les interesen y no se vean forzados a realizar Trabajos de Fin de Grado de materias que no son las más relacionadas con el Título. Cree que no sería mala idea que se ofertara un número de Trabajos igual al del número de alumnos que se admiten en el primer curso. La Prof. Marín, por el contrario, opina que la oferta actual es suficiente y que, incluso, en el caso de su Departamento se está ofertando un número de Trabajos superior al que piensan que deberían ofertar. El Sr. Decano vuelve a recordar que la oferta que ha aprobado la Comisión de Trabajos de Fin de Grado está ajustada al número de alumnos que llegan al cuarto curso de cada Grado. El Prof. Sánchez cree que quizás habría que esperar a conocer los resultados de las convocatorias de exámenes, para de esta forma tener una idea más exacta del número de alumnos que van a poder realizar el Trabajo de Fin de Grado. La Sra. Vicedecana le indica que, aunque eso sería lo deseable, no se puede esperar tanto tiempo, ya que los alumnos de Biología y de Ciencias Ambientales, cuyos Trabajos son anuales, necesitan empezar pronto. Por otro lado, hay muchos Departamentos que están implicados en la docencia de varios Grados, por lo que necesitan tener la oferta global para la mejor distribución entre sus profesores.

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, la oferta de Trabajos de Fin de Grado para los Departamentos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias